





## **NOTA ACLARATORIA**

El suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de San Juan Guarita Departamento de Lempira por este medio **ACLARA**:

Que en el mes de julio no se extendieron licencias para baile.

Para los fines que el interesado estime conveniente firmo la presente para su constancia.

Luis Alenso Serrano

Director del Departamento

De Justicia